Municipalidad de Trinidad - Itapúa - Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Telef. N° 071-270-165 - e.mail - munitrinidad@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 15-2014

CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA- CD N° 14/2014- ***PARA "APERTURA DE CAMINO EN CALLE G 10 DEL DISTRITO DE TRINIDAD"*** –

En la localidad de Trinidad, Departamento de Itapúa, República del Paraguay en la sede de la Municipalidad de este distrito, a los diez días del mes de Diciembre del año 2.014, siendo las 08:10 horas, se procede a labrar el acta de apertura de ofertas. Se encuentran presentes, la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Mabel Maciel y los Señores:, el Sr. Jozef Beczko C.I. 3.176.393, Romina Balbuena C.I N° 1.423.413. El acto se inicia con la apertura de sobres y lectura del monto de las ofertas presentadas siendo como sigue:----------

Oferta N° 1: **TODO CONSTRUCCION SRL**

PLANILLA PARA VERIFICACION DE DOCUMENTOS

A FIN DE VERIFICAR LA PRESENTACION DE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL P.B.C, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE

DOCUMENTACIONES FORMALES Y SUSTANCIALES	OfertaN° 1 Todo Construcción SRL
Formulario de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la ley 2051/03	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario,	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple
Declaración jurada de menores.	Cumple
Declaración jurada dirigida a la Convocante por medio del cual el oferente participante, asume el compromiso de contratar como mínimo el 70% de mano de obra local, es decir la mano de obra a ser empleada deberá ser personal domiciliado en el territorio de la Convocante, para dar cumplimiento al art. 2 del Dto. 6225/10.	Cumple
Declaración Jurada donde el oferente manifiesta que conoce perfectamente las condiciones físicas del lugar en que se efectuaran las obras y que ha tomado en cuenta esas circunstancias para presentar la oferta.	Cumple
Listado de obras similares ejecutadas en los dos (2) últimos años.	Cumple
Declaración jurada de disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que se indican en el PBC-	Cumple
MONTO TOTAL DE LA OFERTA CON TODOS LOS IMPUESTOS, ES DE GS.	**126.750.000**

Sin otro punto que tratar se da por terminado el acto siendo las ocho horas, con quince minutos del día diez de Diciembre del 2.014. Proceden a suscribir los presentes.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA TRINIDAD U.O.C. TRINIDAD - ITAPUA

Mabel Carolina Maciel
Responsable de la UOC
Municipalidad de Trinidad